

oficial? Quien sino tu, q los pa-
sas, podrá contar tus trabajos, y
desvelos? Aquel dexar al labra-
dor sus hijos, y muger, cō quien
estaba al calor en vn Invierno, y
salir al cāpo, al agua, al viento, à
la nieve, y otras inclemēcias: y
auiedole costadorā caro el auer
cobrado de la tierra el trigo, q
el año pasado le fiò (si es que lo
cobrò) boluerfelo à fiar: aquel
desear el Sol en el Verano, aquel
regar, y sobre todo aquel salir à
segar, o por meior dezir, à freir-
se, y tostasse en vn Agosto: que
tiene que ver esto con la vida
mas austerā? Y lo passas todo cō
gusto, y aun sientes, y te lasti-
mas, quando no hallas en q tra-
bajar: porque? Por vn misera-
ble sustēto de tu cuerpo. Y por
tu alma? Cosa ninguna. Antes
(para aqui erā menester lagri-
mas de sangre) antes passas esta
vida tan austerā sin merito,
que es dolor: con el juramēto,
la murmuraciō, la palabra des-
honesta, y el deseo de la muger
ajena, y la vengança. Pobres, y
desgraciados trabajos! Diga el
soldado, lo que sufre en su exer-
cicio: Que hambres! Que se-
des! Que desnudezes! Que so-
les! Que aguas! Que obedien-
cias! Que vigiliās! Que todo!
Pues todo es trabajo, y desuelo.
Y porque? Por vn poco de hon-
ra, y ra dudosa. Diga el merca-
der sus caminos, sus nauegacio-
nes, sus afanes, sus cuētas, sus pe-
ligros. Perq por vn poco de in-

ceres. Diga el oficial sus tareas,
sus madrugadas; pero q me cā-
so? Todos, todos padecis por la
conueniēcia del cuerpo: to-
dos os desuelais por sustētarlo,
y aun por sustentā vnos gusa-
nos de seda, que no ay quien os
hable miētras dura esse cuida-
do: y el alma hija de Dios olui-
dada, sin virtud, sin amor, sincō-
ueniēcia? Pobre de ti, pecador,
quando parezcas en el Diui-
no Iuyzio! Ay de ti, que se-
rān tus obras, tus fiscales!

26 *Va illis* (dize el Espiritu
Santo, en pluma de S. Thadeo)
Va illis, quia in via Cain abierunt!
Ay de aquellos, que siguieron
los passos de Cain! Que passos?
Los de el fraticidio! No todos
los pecadores son homicidas.
Los de auer negado la culpa?
No todos callan pecados. Los
de su desesperacion? No todos
desesperan. Pues quales? Los
q diò para venir à todas estas
miserias. Vamos al cargo, que
le hizo Dios. *Vbi est Abel frater
tuus?* Donde està tu hermano
Abel! Acalo (dize) *Toy yo guar-
da de mi hermano? Que se yo:
Nescio.* Negò el delito; pero cō-
ueneido de Dios, pronuncia su
Magestad sentēcia de maldiciō
contra el: *Maledictus eris super
terram.* Aora Cain: *Ecce egicis
me hodie à facie terra, & à facie
tua abscondar.* Desdichado de
mi, que me apartas de esta tie-
rra, y me arrojas de tu vista. No
reparas? Dize Ruperto. Dos

Iude
1.Gen.
4.

cosas se ofrecen à Cain para el
dolor: vna el verse apartado de
su tierra; otra el verse apartado
de su Dios; pero qual le duele
mas? Mas la falta de la tierra, q
puso en primer lugar, q la falta
de su Dios, à quien puso mas
inferior: *A facie terra, & à fa-
cie tua.* Diga Ruperto: *Hoc ti-
cap. 7. met ne agricolari sibi non liceat,
ne terram quam solam amat, per-
dat.* O Cain! Mas pesa en tu esti-
macion la tierra, que tu Dios?
Mas lo terreno, q lo celestial?
Mas lo tēporal, q lo eterno? Esse
fue el principio de tus desdi-
chas: desde ai te precipitaste
hasta tu eterna cōdenacion. Ay
de ti, ay de aquellos, q te imi-
tā: *Va illis; quia in via Cain abie-
runt!* Ay del Christiano en cu-
ya estimacion pesa mas, lo
q toca al miserable cuerpo, q lo
q toca à su nobilissima alma:
Va illis; porque si Cain sale con
sentencia de maldicion, quādo
Dios lo juzga: *Maledictus eris,*
el mal Christiano saldrà del
Iuyzio sentenciado à eterna
maldicion: *Ita maledictus,* al ver-
se convencido de sus mismas
obras: *Arguet te malitia tua.*

27 Mira aora (Catolico) si val-
drà en el iuyzio tus escusas. Di-
zes, q no te valga, ni tienes tiē-
po para frequētar los Sātos Sa-
cramentos, y oir la Diuina Pa-
labra? Y tuuiste tiēpo para ir à la
Comedia, à los toros, al passeio,
y à la visita: Tuuiste tiēpo para
el juego, para la conuersacion:

para los amigos, y aun para las
amigas? Te faltò tiēpo para co-
mer, y para cōponerte, y ador-
narte? No faltò. Luego si quisie-
ras, tiempo tuuieras para reciē-
bir à Iesu Christo, y adornar tu
alma de acciones virtuosas. No
valdrà dezir: no tuue tiempo:
porque clamarā contra ti, las
muchas horas, que maluarataste.
Clamarā cōtra ti (dize Au-
gustino) todas las alhajas de tu
casa: porque cuidando, de que
ellas fuessem las mejores, solo
de xaste, q tu alma fuera lo peor
que tienes: *Tacita voce interpel-
lant contra te Dominum tuum: Jer. 12.
ecce bona tua tanta dedisti huic, de vera.
& ipse malus est. Quid ei prodest Dom.
quod habet, quando eum, qui omnia
dedit, non habet? Vès como no
ay escuta: Mas: dizes, que no
dàs limosna, por que no tienes:
Y tuuiste para cumplimien-
tos, meriendas; y vanidades; y
aun para truhanes, y comedian-
tes: Pues que importa (dize S.
Basilio) que digas con la
boca, que no tienes, si tus
manos conuencen lo cōtrario?
*Tu negas te daturum, impossibile:
esse affirmans sufficere; & lingua ho. cor.
quidem te excusas; à manu autem diuit.
redargueris.**

28 Vna de las cosas, q mas es-
candalizò à la Republica Ro-
mana; fue la q hizo el Empera-
dor Caligula: porq pidiēdole, q
ayudara con alguna cantidad de lau-
para cercar à Roma, diò seis vir-
mil sextercios, diziēdo, que no rust-
da:

Aug.
de vera.

Matt.

Basil.

Ap.
Guen.

daba mas, porq se hallaua muy
alcaçado: pero al mismo tiepo
dio cien mil sextercios para
guarnecer el vestido de vna
maceba qtenia. Tabie en Letra
sagradas. Que liberales ofre-
cieton los Hebreos las joyas de
sus hijos, hijas, y mugeres, quã-
do Aarõ se lospidio: *Fecit q popu-
lus quã iusserat, deferens in aures*
Aaron Mugeres, y dã sus joyas
*cõ rãta facilidad: Que ay q ad-
mirarse, dize Oleastro, silas die-
rõ para fabricar vn idolo? Si se*
las pidieran para alguna buena
obra, alegaran mil escusas: mas
*para fabricar idolos, no ay ri-
queza referuada: Si ab vxore, aut*
*filia dize Oleastro) monile aufer-
ras ad bonũ aliquod, vix tota die*
*fletũ, & turbationem domus cõ-
pescere poteris: nũc verõ tam faci-
le se pretiosis spoliari permitũt ad*
idola. Mira si setã escusa dezir
no tengo, quando tuuiste para
quantos idolos, yã vanos, yã
pecaminolos, quiso fabricar
tu apetito?

29 Dizes que no te recoges à
considerar las cosas eternas: yã
porq sin esto puedes saluarte, y
q esto es bueno para Religio-
sos; yã porque no sabes leer. A-
guarda: y puedes viuir cõ solo
pan, y agua. No ay duda, que si.
Pues, para que son rãtos gũ-
stados, vinos, y fainetes? Para te-
ner mejor salud. Esto mismo te
confunde. Puedes hazer à pie-
los viages, que se ofrecen? Mu-
chos los hazen. Pues, para q son

los caualllos, mulas, literas, y ca-
rozãas? Para ir con mas seguri-
dad, y conueniencia. Y para ir
al Cielo te escusas de la conue-
niencia, y seguridad de la ora-
ciõ: Mas: porque no sabes leer
te escusas de cõsiderar lo eter-
no? Y consideras, sin saber leer,
como adquirirãs hazienda, co-
mo ganarãs el pleyto, y aun co-
mo te vengarãs, y alcançarãs la
muger agena? Yã se ve. Luego
no es escusa essa, dize Cestario:
Nemo se excuset, & dicat literas
non scire. Antes en el Iuyzio te
hallarãs acusado de tu misma
escusa: y conuẽcido, de q te de-
biõ mas atenciõ, y estimaciõ el
cuerpo que el alma: mas lo tẽ-
poral que lo eterno, y mas el
mundo que Dios. Que serã de
ti? Lo que de Iudas. Oye.

30 Estaua el aleuoso Discipu-
lo en aquella vltima Cena, que
fue para el Tribunal de su iuy-
zio; y le dize su Magestad: *Quod*
facis, fac citius. Bien se la trai-
cion, que tienes dispuesta con-
tra mi. Acãba de ponerla por
la obra, date prisa: *Fac citius.*
Que fue esto? Arrojarle Iesu
Christo de su presencia, como
à incorregible, dize San Iuan
Christostomo, San Cirillo, y
Theoflacto: fue entregarle à
Satanã, como à inemenda-
ble: *Tunc planẽ factus est Sa-
thana, & traditus ei, vt inemenda-
bilis.* Bien merecida senten-
cia: pero fue por la traiciõ? Yo me
persuado, à que fue por el mal

Cesari
Arol.
hom.
13.

Ioan.
13.

Chryf.
ho. 71.
in Ioa.
Cyrill.
l. 9. in
Ioan. 16.
Theo-
philin
Ioa. 13.
mo-

modo de executarla. Oigãmos
à S. Ambrosio. Quando Maria
Magdalena vngiõ los pies de
Nuestro Redemptor, que hizo
Iudas: Murmurõ, diciendo, que
se podia vender aquel balfamo
en treçientos reales, para dar-
los à los pobres: *Quare hoc vn-
guentum non venit trecentis de-
narijs, & datum est egenis?* Biẽ:
Y quando fue à entregar Iudas
à su Maestro, que hizo? Ofre-
cer à su Magestad por el precio
que quisieran: *Quid vultis mihi*
dare? De suerte, que al balfamo
puso precio tan alto, y à Iesu
Christo ni aun le pone precio?
O Iudas! (exclama S. Ambrosio)
ò traidor! O ciego apreciador
de las cosas! O Iuda proditor! *Vn-
guentum passionis eius trecentis*
denarijs estimas; & passionem
eius triginta denarijs vendas? Di-
ues in estimatione, vilis in sceler-
re. Vẽ pues Iesu Christo S. N.
que puesto su Magestad en vna
balança, y el balfamo de Mag-
dalena en otra, pesa mas en la
estimaciõ de Iudas el balfamo;
y asì à la vista de este despre-
cio, arroja de su presencia à lu-
das, y le entrega à Satanã: *Tradi-
tus ei vt inemendabilis.* O pe-
cador! quien pesa mas en el pe-
so de tu estimacion? Aunq mas
te escuses, yã lo vès. Teme, te-
me, q te desampare Iesu Chris-
to como à incorregible: y q te
entregue al Demonio, quando
te juzgue, conueniendote cõ
tus mismas obras: *Arguet te ma-
festa tua.*

Ioan.

Mat.
26.

Ambr.
l. 3. de
Spiri.
S. c. 18.

Ioan.
13.

Chryf.
ho. 71.
in Ioa.
Cyrill.
l. 9. in
Ioan. 16.
Theo-
philin
Ioa. 13.
mo-

Tom. 2.

S. V.
Arguirã al pecador omisso en su
obligacion, el zelo, que tuuo
en cosas temporales.

31 PASSEMOS à la quẽ-
ra, que pedirã Iesu
Christo Si N. de otras obras bue-
nas: *Fac bonum,* que es la obliga-
cion de velar, zelar, corregir, y
doctrinar, que tienen los Supe-
riores, Iuezes, y Padres de fa-
milias: *Vt vitentur peccata omis-
sionis.* En que tambien serã
convencidos de su omisiõ por
sus mismas obras. Oigãmos las
escusas, para ver como saldrã
convencidos. Eseres Superior
y Padre de familia? Sabes la
obligacion, que tienes de cui-
dar de tus hijos, subditos, y cria-
dos, no solo quanto al cuerpo,
fino principalissimamente quã-
to al alma? Dã quenta de tu om-
mission, en zelar, velar, doctri-
nar, y corregir. Que responderã
Aora muchos: pero enton-
ces hallarã contra ti lo mis-
mo, que ora respondes. Por
que no zelas las cosas de Dios
en la Republica, y en tu casa?
No sabes los amancebamientos?
No oyes los juramentos, mal-
diciones, y blasfemias? No te
constan las falidas de tus hijos,
y familia? Yã lo veo, mas no
puede estar vna persona en to-
do; son muchachos y algun de-
fahogo hã de tener. O enemigo
de las almas! Dirã Iesu Christo

Belar.
in Ps.
331

S S. N.

S. N. como velauas, y zelauas para lo temporal? Que no hiziste por la salud, y vida de tu hijo! Que cuidado de que comiera, y que vistiera, obligandole à ello con instancias! Y le ves amancebado, y lo sufres? Le ves en la boca del Infierno, y callas? Mira como te cõfundes de Jesu Christo con su exẽplo.

32. Hallauante en vna ocasion los Discipulos combatidos de vna tempestad furiosa, y su Magestad al mismo tiempo se puso a dormir en la popa de la nave: *Ipsè verò dormiebat.*

Matt. 8. Sale este Señor con tres de su

Marc. 4. Colegio al huerto de Gethsemani; y alli vela cuidadoso, y reprehende severo à los Discipulos dormidos: *Sic non potuistis vna hora vigilare?* No veis

Amb. li. 6. in (Fieles) la diferẽcia? S. Ambrosio

Luc. c. 20. en su la reparò: *Cur Christus, qui pernoctabat in oratione, nunc dormit in tempestate?* Que es esto, Maestro de los aciertos humanos? No sois Superior, y Padre de esta familia Apostolica?

Como, Señor, os permitis al sueño, à la vista del riesgo de vuestros hijos, y subditos? Velad, Señor, en la tẽpestad, como velais en el huerto. No ay riesgos en ambas partes? Si los ay; pero en el huerto (dize S. Hilario) eran los riesgos para las almas, porq̃

Hilar. Cano. 31. in peligrava su Fè: y por esso vela tanto, y les encarga tanto, que velen; mas en la tẽpestad, aunque ay peligro, es peligro para

el cuerpo solo, y por esso se permite al sueño su Magestad. No los desampara en la nave (dize S. Cyrilo) que ya los fauorece despues: *Adest quidem electis suis Christus;* pero quiso enseñar a los Superiores, y Padres de familia, q̃ aunque debẽ tener cuidado en lo que toca al cuerpo de los suyos; mas en lo que toca à las almas debe ser mayor el cuidado, y el desvelo

33. Pues aora: que confusion serà la de el Padre de familia, quando se vea delante de este Señor en el juicio? Que, quando le muestre lo lexos, q̃ estuuvo de su imitacion? Y que, quando le cõuença con sus desvelos mismos en lo q̃ importaua tã menos? Muy cuidadoso de la hacienda, de la salud, y de la vida del hijo: y muy, descuidado en doctrinarle para la salud, y vida de el alma? Haziedo extremos si enferma, ò si muere: y sin dolor al verle muerto en la culpa, à riesgo de condenarse? O Padres, y q̃ terrible juicio os amenaza! Quando à la entrada de la Ciudad de Nain encòtrò Nuestro Redẽptor à aquella señora viuda, que lleuaua à enterrar à vn hijo, que se le auia muerto: viendola su Magestad llorar, le dixo: *Noli flere:* no llores, enjuga las lagrimas. Que es esto, Fieles? A vna madre, y madre de vn hijo vnico de poca edad, que se le muere en lo mas florido de sus años, se le

Cyrill. in Cat. Graec. Stel. in Luc. 8.

le prohibe el desahogo natural del llãto? Direis, que fue cõsolarla, porq̃ lo queria resucitar. Beda, A si lo siẽte el Venerable Beda; pero S. Agustin le sonò à reprehẽdolo: *Noli flere,* dize Jesu Christo: muger, porq̃ lloras? Por vn hijo, q̃ se te ha muerto? Mejor le huieras llorado muerto en la culpa. Porq̃ lloras? Porq̃ le faltò la vida? Mejor le huieras llorado, porque le faltò la gracia. *Noli flere,* cessa, cessa de llorar, que son mal empleadas las lagrimas en perdidas del cuerpo, quando ay perdidas del alma que sentir. *Christiani sumus (scriuia S. Agustin) & tamen plerũque si filius cuiusquam moriatur, plangit illum: si peccet, non illum plangit. Tunc erat plangendus, tunc peius mortuus luxuriosè vivens, quam moriendo luxuriam finiens.*

34. O padres! Buelvo à dezir, y que terrible juyzio os amenaza! Saldràn entonces à arguiros vuestras lagrimas; dolores, y sèntimientos, que hizisteis en las perdidas tẽporales: porq̃ no sèntisteis tanto las espirituales, para preuenirlas, y zelarlas. Mas: Que escusa lleuareis por no auer corregido, y castigado los desordenes de la Republica, y familia? Valdrà entonces lo q̃ muchos dizẽ: no ha de ser todo rigor? Valdrà dezir: no me sale de natural? Valdrà dezir: lo que los muy discretos de omisios, citando à Seneca: que no sabe

Luc. 7.

reynar quien no sabe disimular? No valdrà Christiano, q̃ es muy distinto el disimulo prudente para assegurar en la ocasion el fruto: ò la omision necia, con esse sobre escrito de prudencia, que lo malogra todo. No valdràn entonces tus escusas, que daràn gritos contra ellas tus mismas obras. Y fino; dime: Quando tu hijo, subdito, ò criado tuuo el descuido ligero en lo q̃ le mandaste: en la cortesia: En la puntualidad: como alborotaste la casa? Como no hallauas castigo, que fuese igual à su culpa? Como no dixiste entonces: no me sale de natural: no ha de ser todo rigor, y que es menester disimular? Veste conuenciendo? Pues mirate en Saul, juzgado, y sentenciado.

35. Quitòle Dios la Corona de Israel, porque no cumpliò con las obligaciones en que le puso: *Abiecit te Dominus, ne sis Rex.* Desearis saber en que faltò. Veamos: Mandòle Dios, que destruyesse à los Amalecitas, sin perdonar la vida à ninguno: desde el Rey hasta el Infante mas tierno. Que hizo Saul? Acabò con el Pueblo, y no sè porque secreto, respeto, ò interès, perdonò la vida al Rey Agag: *Et pepercit Saul, & populus, Agag.* Vamos al Capitulo antecedente. Mandò Saul, que ninguno de su Exercito probasse boca do hasta auer

Aug. in Ps. 37.

Tom 2.

1. Re. 15.

S 2 con-

conseguido vna victoria. El Principe su hijo Ionathas, sin noticia del decreto, comió vn poco de miel, que pudo alcanzar con la punta de la vara, ò lança. Sabelo el Rey su padre, y le condena à muerte, con tãto rigor, q̃ lo jura para hazer irreuocable la sentencia: *Hæc, faciat mihi Deus, & hæc addat, quia merce morieris. Ionatha. Saul: mira, que es tu hijo. No importa, ha de morir sin remedio. Que no lo sabias! Muera, dize, Ionathas. Valgame Dios! Tãta piedad cõ el Rey de Amalech, y tãto rigor cõ su mismo hijo? Al vno perdona la vida siendo extraño, y al otro no la perdona siendo tan proprio? Que es esto? Que ha de feridize Theodoreto. Que lo vno lo mandò Dios, y lo otro lo mandò el, y Rey iniquo atendió mas al quebrantamiento de su mandato, que al quebratamiento del mādato de todo vn Dios: *Eum, qui ex ignorantia decretum erat transgressus, voluit interimere; cum autem in Deo diuersorum Amalech subiacisset anathemati, plura accepit ex anathemate. Veis aqui en que estado la de dicha de Saul; por esso perdió la Corona de Itraël; y aun de aqui vino à perder desesperado la Corõna de la Glõria Rey, Superior, y Padre de familia; que zelà mas sus leyes, que las Diuinas; que otra sentẽcia puede esperar en**

1. Re. 14.

Theod. 4. 34. in l. 1. Reg.

la residencia del juyzio? O Ministros de Iusticia! Muy executivos en niñerías, y muy remissos en negocios, en que vã la hõra de Dios? muy zelosos por que hallaron la espada, que tenia mas dos dedos: y muy dexados en vèr, y oyr tantas abominaciones? O Padres, y Superiores! Muy rectos en castigar defectos muy minimos en hijos, en subditos, y criados; y muy omisso en coregir, y atajar escandalos, juramentos, y torpezas? Este zelo en lo temporal, os arguirà por la falta de zelo en lo espiritual: *Arguet te malitia tua.*

§. IV.

Arguirà al pecador impaciente, y vengatiuo, la paciencia, que suyo en lo terreno.

36 **L**eguemos ya al juyzio, y cargo, que se harà al pecador de la falta de caridad con el proximo: *Inquire pacem:* busca la paz, dize Dauid; no solo con Dios para viuir en su amistad, y gracia, no solo contigo mismo veniendo con la penitencia, y mortificacion las culpas, y pasiones; si no tambien con el proximo, sufriendole, y perdonandole sus faltas, y tus agravios: *Inquire pacem.* Hugo, y Tietzman: *Idest, quomodo pacem habeas cum Deo, cum proximo,*

Hug. Tiet. in Ps. cum 33.

cum te ipso. Aqui son las escusas, y razones sin razon. Sufrir? Perdonar? Es cosa dura; es cosa fuerte. Me muele cõ su natural: no puedo sufrir. Me tirò à la hõra: como tengo de perdonarle? Me tratò mal de palabra: me destruy ò la hazienda: como le he de tolerar? *Arguet te malitia tua.* Oye como te convencen tus mismas obras. Dime: Quales son tus mayores enemigos? Los niños lo diràn: Mũdo, demonio, y carne. De quien has recibido mas daño? De estos tus proximos, à quienes llamas enemigos, ò de estos enemigos verdaderos? Miralo bien: El enemigo te muele cõ su natural: mas te muele el mundo, obligãdote à gastos, pesares, cuydados, y correspondencias muy pesadas, para satisfacer à vn vano pũto. El enemigo te tirò à la hõra; y el demonio à q̃ tirò: No menos q̃ al alma, armãdote mil laços, en q̃ pierdas la gracia de Dios, y caigas en el infierno para siempre. Pues la carne: q̃ mal no te ha hecho? Si el enemigo te quitò la hazienda, y te tratò mal de palabra: la carne cõ mil apetitos te arrastrò de obra, hasta quitarte à Dios por la culpa, y aũ la hazienda, y honra tãbien. *Homo* (dixo Steph. Estefano Cãtuariense) *tibi subde cõte trahit terram: tu tibi Cælum.* Tu enemigo mayor, eres tu mismo: *Nemo magis tibi inimicus,*

Steph. de cõtẽ

at. mūd.

Tom. 2.

te ipso. Es verdad esto: No podràs negarlo. Pues como no solo sufriste à estos enemigos tan dañosos, sino q̃ obsequio les hazias mil servicios, por darles gusto; y à tu proximo no quisiste sufrir, ni perdonar: Como fuiste tan obediente al demonio; q̃ quiere tu condenacion; y no quisiste obedecer à Dios, perdonando, queriendo su Magestad tu salvaciõ eterna? Como con tanto cuydado respetaste al mundo, sin quitar del los ojos para satisfacerle; y no dixiste, que te molestaua; y te quexas de tu hermano, diciendo, que te muele: Y como trabajaste tanto por regalar, y cuydar la carne tu enemiga; y no quisiste perdonar, à tu proximo, à quien llamas enemigo? Ay que responder à esto: No lo avrà: que quedaràs cõvencido en el Iuyzio, de que sufriste à quien no deuieras, no queriendo sufrir à quien deuieras, porq̃ lo manda Dios. Allí veràs el pago, que te daràn estos enemigos, à quien serviste, y de quien te fiaste.

37 Digalo Sisara, aquel Principe del Exercito de Iabin, Rey de Canaã. Hazia guerra al Pueblo de Dios, y de ordẽ de la fama sa Devora saliò Barac à resistirle: ya en cãpaña, y guerra viua, reconociendo Sisara su peligro, huyò temeroso, y bolviò las espaldas à Barac. Notad aora: Llegò vyẽdo à zia el Tabernaculo,